



EN LA COMUNA DE CARTAGENA.

Harán operativo para postular a subsidio eléctrico

La Unidad de Registro Social de Hogares del Departamento Social, en conjunto con el Ministerio de Energía, llevará a cabo un operativo para facilitar la postulación al segundo llamado del subsidio eléctrico.

La actividad se desarrollará el martes 5 de noviembre en la Municipalidad de Cartagena, desde las 10 hasta las 13 horas, en el marco del proceso de postulación que finaliza el 6 de noviembre.

Para participar, los interesados deberán presentar su Clave Única, el número de cliente de la boleta de electricidad y un correo electrónico.

Es requisito estar dentro del tramo del 40% según el Registro Social de Hogares (RSH) para acceder al beneficio.

De acuerdo al Ministerio de Energía "Si ya fuiste beneficiado o beneficiada en la primera convocatoria y no han cambiado tus condiciones, tendrás preferencia para recibir el subsidio de manera automática durante el primer semestre de 2025. Tus datos estarán precargados en la plataforma", explicó la cartera.

En este segundo llamado se instó a los electrodependientes a postular en la plataforma subsidioelectrico.cl. 🗑️